



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

## **Aprendizaje significativo y otras maneras que se relacionan con la planificación, la innovación pedagógica y la enseñanza participativa en Chile**

Atilio Laurence Almagia<sup>1</sup>

Desde el exterior, el país se observa como un Estado con empuje y en franco desarrollo. Las instituciones intentan un despegue en cuanto a su gestión y se propende a la cristalización, en el ámbito fiscal, de una dinamización de los quehaceres de cara a nuevas leyes y con la posibilidad de aumentar las ganancias en distintos planos y esferas. En este sentido, la Reforma Educativa propende a los cambios para mejorar la equidad, la calidad y las participación de los distintos sectores de la sociedad chilena. Vivimos el fenómeno de la producción masiva orientada al consumo diversificado, basado en la organización en redes (Tedesco, 2004).

La propuesta de la Reforma Educativa está dentro del contexto mundial del desarrollo sustentable, que deben seguir los pueblos latinoamericanos en el cumplimiento de un programa democrático tanto de la enseñanza como en programas de salud y economía (Berger y Luckman, 1997), que como fase de aproximación progresiva unen los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, etc. Todavía hoy no se conocen estudios serios respecto de los logros de la educación municipalizada después de 20 años de su implantación. Tampoco existen investigaciones en que puedan compararse distintos resultados de la Reforma Educativa en las regiones del país. El corolario natural de todo movimiento es ver sus resultados, criticarlos y evaluarlos para mejorar el proceso. El estudio se basa en dos variables que sustentan y justifican el impacto de la Reforma en los beneficiarios del sistema educativo:

- 1.- El rendimiento escolar individual y grupal que retrata los logros y reproduce un panorama aproximado de los aprendizajes que se esperan.
- 2.- La práctica de las metodologías activo-participativa en el aula que panoramiza el esfuerzo del profesorado y que no siempre se condicen con los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

El estudio considera los principios trascendentales del hombre, como el que señala la Carta de las Naciones Unidas, que dice: "todo ser humano por el hecho de serlo tiene una dignidad que

---

<sup>1</sup> Atilio Eduardo Laurence Almagia es doctor en Pedagogía e investigador sociopedagógico y sociocultural.

Correo electrónico: [atilio.laurence@mineduc.cl](mailto:atilio.laurence@mineduc.cl).



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

todo Estado tiene que respetar". La dignidad acomete como un fuerte valor humano superior a cualquier experimento empírico que pueda resultar de una prueba, de un test, de una gestión administrativa aplicada a una persona (Laurence, 2003). La declaración Universal de los Derechos Humanos, en su preámbulo dice: "considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana". El informe UNESCO, *Aprender para el siglo XXI* señala cuatro pilares de la educación del futuro:

- 1.- aprender a conocer
- 2.- aprender a actuar
- 3.- aprender a vivir juntos
- 4.- aprender a ser

Estos cuatro principios refuerzan la idea de sondear la educación chilena regional en dos aspectos como es el rendimiento del estudiantado medido a través de la prueba SIMCE y el conocimiento que se pueda tener de la práctica de las metodologías activo-participativas en el aula. La idea clave y justificación del estudio se conforma desde la perspectiva intervencionista con fines didácticos que tiene el maestro y la maestra versus los resultados que obtienen los estudiantes medidos externamente.

Todo lo anterior dice relación con el desarrollo integral de los niños y niñas en edad escolar; su equilibrio emocional y las oportunidades que debe otorgar la familia y el Estado. Si quisiéramos sintetizar, podríamos decir que los objetivos fundamentales transversales, tan dejados de lado, nos ayudan a vivir juntos conociendo mejor a los demás.

Aunque esta aproximación no considera directamente asimilación de los objetivos fundamentales transversales, no es menos importante señalar que ellos están y aparecen permanentemente en todo el quehacer del maestro, la maestra, los alumnos y alumnas. La educación nacional vive un proceso de reforma tanto en los planes y programas como en el modus operandi que se le desea imprimir a la intervención didáctica del profesorado con los estudiantes. A la luz de los resultados de la prueba denominada SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad Educativa), los logros individuales de los alumnos y alumnas obtenidos a lo largo del país no se condicen con la gran inversión que hace el Estado a favor de la educación, no obstante, las diferencias cualitativas y cuantitativas entre las distintas modalidades que prestan el servicio (municipalizada, particular subvencionada y privada de alto costo) se



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

observan en la práctica misma, tanto en la enseñanza del profesorado, como en los logros de aprendizajes que tienen los estudiantes.

El sentido más exacto de la noción de aprendizaje, es la potencialidad de la conducta que depende de la experiencia. El aprendizaje se traduce en el compendio de conocimiento, información que se pueda manejar de modo expedito, así como la demostración de las destrezas, habilidades y aptitudes que se relacionan directa o indirectamente con los tipos de inteligencias que desarrolla cada persona y de acuerdo a su propia individuación. Separemos la intención de enseñar con la enseñanza propiamente tal y separemos también la intención de aprender con el hecho comprobado del aprendizaje. Ambos fenómenos se relacionan entre sí mas no guardan una relación de causa-efecto; es decir, que cuando se enseña, es posible que el alumnado aprenda, como también que no aprendan en absoluto.

Se tienden a describir conjuntamente ambos procesos, el de la enseñanza y el de los aprendizajes. No obstante debemos didácticamente separarlos a modo de comprender varios factores y elementos asociados pero dependientes, independientes e interdependientes que se presentan en medio del aula y de la vida diaria, en donde la persona en cualquier edad de su vida puede manifestar un cambio importante. La verdad científica es que existen distintos tipos de aprendizajes que gatillan zonas psiocerebrales, manifestándose de igual manera a los estímulos preparados por el medio y los agentes educativos que lo generan:

- aprendizaje familiar (hijo, hija)
- aprendizaje social
- aprendizaje escolar (en la escuela/ liceo)
- aprendizaje laboral (trabajo)
- aprendizaje artístico (la creatividad, el arte)

Es importante que el alumnado de didáctica sepa y recuerde pertinentemente en el momento de hacer una clase o en una disertación, las citas y los pensamientos de autores, investigadores y pedagogos, a modo de respaldo científico de sus ideas y propuestas. Las técnicas de condicionamiento operante para conseguir el cambio de actitud esperada, hoy continúan siendo habituales entre el profesorado (Travers, 1982). Sabemos que la psicología aporta conocimiento de cara a los desafíos que significa investigar sobre los constructos mentales que se aproximan a la aprehensión de la realidad circundante. Piaget (1998) en muchas de sus obras ha investigado el *modus operandi* de los aprendizajes preoperatorio,



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

operatorio. Existen definiciones psicológicas de aprendizaje, cuando una respuesta muestra una modificación relativamente permanente como resultado de condiciones en el entorno denominadas estímulo. Aprendizaje en pedagogía es, dentro de muchas definiciones, el crecimiento global de uno o varios tipos de inteligencia concreta en las aptitudes, destrezas, habilidades y condiciones que demuestra el sujeto ante una situación dada. Para que ocurra aprendizaje, se hace necesario la habituación, la sensibilización, la motivación que coadyuvan en la estructura de condiciones apropiadas y, de este modo el sujeto puede estar en condiciones de captar para sí:

- información
- conocimientos
- procedimientos
- estrategias
- hábitos

Ouchi (1982), en su obra *Cómo pueden las empresas hacer frente al desafío japonés*; enseña parte de su teoría "Z", que en el fondo es el paradigma en el manejo de la teoría "X, Y, Z". Drucker (1967), en su obra *La frontera del porvenir*, señala aspectos preclaros de los vaivenes de la sociedad humana, adelantándose a los acontecimientos mundiales desde la perspectiva sociológica, antropológica y psicosocial.

En la teoría "X" la idea que se manifiesta de los individuos es que son renuentes al trabajo, rehuyen a la responsabilidad, por lo que deben ser controlados, calificados y, si es necesario, amenazados para que puedan producir en un ambiente de alto grado de coerción. En el ambiente de la teoría "X" es necesario un jefe autoritario, debido a que los trabajadores no atinan a la convergencia. La mayoría son pasivos, no aceptan el riesgo laboral, prefiriendo la seguridad, aunque ganen poco dinero y trabajen bajo presión. En la teoría "Y", a las personas les agrada trabajar y asumir cierta responsabilidad. No rehuyen a sus obligaciones y practican cierto grado de responsabilidad gregaria con sus compañeros.

El ambiente de trabajo es armónico y las metas institucionales son consecuentes con los objetivos y metas personales. Los trabajadores son proclives al autocontrol y a la autoevaluación, están en función de la recompensa. En la teoría "Z" el trabajo se planifica en conjunto, la organización está dada en RED y no verticalista. Las personas trabajan en equipos, existiendo líderes coordinadores y no jefes autoritarios. La autoridad está dada por la





*Artículos para el Bicentenario*

eficiencia y la eficacia demostrada. Los arranques de autoritarismos y los "jefismos", no tienen cabida debido a que la producción gira en torno a las metas comunitarias de la empresa. La teoría "Z" es la tendencia que se impone principalmente en países desarrollados. Lejos está la cultura de la "yuxtaposición" entre los intereses personales y los institucionales, para establecer una panorámica de crecimiento cooperativo, conjunto y solidario. La teoría JN nace de una realidad dada fundamentalmente por el subdesarrollo. Es la impronta que ataja los intentos por despegar desde un mundo minimalizado hasta un cosmos divinizado. La teoría JN es la fusión inecuanime de factores que se listan y definen seguidamente:

- La organización prevalece por sobre el individuo
- El individuo no se especializa en campos específicos sino que se especializa en organizaciones.
- El individuo se cobija bajo el Estado y sus organizaciones
- La responsabilidad es individual en el área particular
- La tarea se asume aparentemente de modo cooperativo, mas al momento de ser evaluado, la tarea se adscribe sólo a la responsabilidad individual.
- El discurso se orienta hacia los valores compartidos
- Se intenta dar una imagen de sentido colectivo de responsabilidad
- El trabajo no es verdaderamente cooperativo y colectivizado, por el contrario, el trabajo es individualista y las metas se suman para dar una imagen de colectivo real.
- En la repartición pública el empleo es vitalicio
- La promoción y la evaluación lenta
- Las carreras son generalizadas
- Los controles implícitos
- Los procesos de decisión piramidal
- La responsabilidad individual
- Dedicación completa a la empresa.

Por el contrario, en la empresa privada, la dinámica de trabajo se caracteriza por:

- empleo a corto plazo
- promoción rápida
- carrera especializada
- control explícito
- proceso de decisión vertical-individual
- responsabilidad individual



memoria chilena

*Artículos para el Bicentenario*

- dedicación parcial al trabajo/ total sin mayor vinculación que la contractual.

Las condiciones sociolaborales están dadas de tal manera en nuestra sociedad que sólo el primer tercio de la pirámide, en su minoría está en condiciones de tomar opciones con responsabilidad delegada en los dos tercios. Aunque la responsabilidad no se debe delegar, se delega de facto en las capas mayoritarias.

El componente "J" de esta teoría se refiere a la costumbre sociolaboral de Japón, que privilegia el trabajo estable, a tiempo completo, con alta remuneración pero también de alta exigencia que puede provocar un alto costo emocional, anímico y sociocultural.

A diferencia de la realidad japonesa, nuestra sociedad está privilegiando la extenuación laboral, con bajo salario, alta presión y baja expectativa de privilegios o mejora salarial.

El componente "N" de la teoría en cuestión, se refiere al paradigma norteamericano, no al americano, sino al sistema que reseña la alta competitividad, altos ingresos, consecución de metas breves, aprendizaje en base al fracaso (Challenger, Columbia, etc). Estadías laborales cortas, alta especialización, evaluación, diagnóstico-pronóstico permanente. El conocimiento popular se interesa principalmente por la relación constante que existe entre los sujetos, sus acontecimientos y sus cosas. Las personas tienden a privilegiar sus propias cosas materiales y, tardíamente se preocupan de su espíritu, su salud mental y física. Se dejan llevar por la inercia de la mayoría de opinión, encontrando obsceno la beligerancia con un superior, mientras que se solaza con la denuncia artera a un compañero. Escalar atropellando es lo mismo que aniquilar a pueblos indefensos, esto es lo que ocurre hoy en este mundo, el único planeta que, por ahora, habitamos.

El conocimiento científico, en cambio, se interesa por la relación necesaria entre el pensamiento lineal, como el derrotero para unir la causa con los efectos. También se inclina por el descubrimiento no lineal, que conlleva a la divergencia y estructuración de una manera diferente de pensar y manejar paradigmas que nacen en la mente y se extrapolan hacia cada rincón de la praxis cotidiana. Los sujetos dubitativos piensan que el conocimiento científico no les pertenece. Mientras que el conglomerado humano se hacina en los cordones urbano-marginal de las ciudades para morir en los intentos de una mejor vida familiar. La debilidad no tiene otra opción de sucumbir ante el desarrollo virtual. El llamado "pánico de escena" se



*Artículos para el Bicentenario*

manifiesta al momento de enfrentar la cruda realidad de -pedir y no recibir- el pánico de escena se produce ante los ojos atónitos de los sujetos sufrientes de la guerra, las masacres, las enfermedades sin atención solidaria.

El pánico de escena se traduce en un pavor íntimo cuando el –egresado- con ilusión busca trabajo y la sociedad da dos respuestas lapidarias: no te necesitamos o, te contratamos en lo que haga falta /de tu especialidad nada y de sueldo justo, ni hablar. El pánico de escena se traduce en la conciencia que la sociedad puede tener de sí misma. Del sofisma clásico tomado de las palabras de la triste María Antonieta cuando le informaron que el pueblo estaba muriendo por falta de pan a lo que ella respondió ¿por qué no comen pasteles?

Conozcamos otros sofismas que conviven a diario, no obstante estamos acostumbrados a tomarlos livianamente:

- Como los pobres ganan poco, que ahorren lo poco que ganan.
- Como la gente no puede comprar todo lo que quisiera, entonces construyámosles supermercados.
- Dame tu voto para no representarte.
- Tú me eliges para que trabaje a mis propios intereses.
- Estudia pedagogía y sabrás cómo no enseñar
- Asiste al colegio para que te aburras.
- Veo las noticias con buen ánimo para enterarme de toda la crónica roja.
- Si eres diferente, te denuncian.
- Estudia una carrera para que no tengas trabajo.
- Desarrolla tu inteligencia para que te traten como a un enajenado.
- Se un oportunista para que ocupes un alto puesto.
- El que te quiere te aporrea.
- Ten un hijo para que lo abandones.
- Mientras menos tengo, más me gusta.
- Mientras más tengo, menos valoro.

Enfrentamos el engaño de composición, que se puede traducir en distorsiones de la clase potentada respecto de los pobres, distorsión del trabajador del sueldo mínimo respecto de los empresarios y capitalistas. Enfrentamos la composición del colapso que ya ha sido probada en



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

Europa cuando ningún inglés compró mantequilla cuando ésta subió de precio. Falta bastante temple para ocasionar este fenómeno que, como ejemplo produciría lo siguiente:

- a) Si todos dejan de asistir al trabajo, el país se para.
- b) Si todos no votan, nadie saldrá elegido ni por un voto, por ende aquella nación deberá modificar radicalmente todo su sistema político de gobierno.
- c) Si todos dejan de comprar gasolina, pan y carne, las refinerías quiebran, los productores de trigo y panaderos colapsan y los ganaderos y carniceros deben sacrificar sus reses.
- d) Si toda la gente deja de consumir luz, agua, gas, teléfono y TV, todas estas empresas deben cambiar de giro o suministrar gratuitamente los productos y servicios.
- e) Si nadie asiste a las universidades, éstas debería prestar una enseñanza gratuita, de lo contrario todos los profesores se verían en la obligación de sembrar papas en sus parcelas de agrado. Es difícil para el hombre ordinario considerar que cada deuda representa un activo para alguien, que cada egreso representa un ingreso para otro, que la fuerza de un país equivale a la debilidad de otro. Otra fuente de engaño es la imagen popular de los sistemas sociales y sociopedagógicos, que también pueden denominarse el sofisma del orden mal ubicado. Los sujetos tienen una marcada tendencia a crear imágenes del orden proveniente de sucesos aparentemente causales. Por ejemplo, en el campo de la educación. La pedagogía ha sido dejada casi totalmente de lado para dar paso a lo que se llama administración y gestión financiera de la educación y servicios asociados. Este es el terror que sufren las familias más débiles en su economía cotidiana.

En este sistema perverso de la nueva educación con falta de pedagogía y humanismo se presentan sofismas aproximados como los que revisaremos a continuación:

- a) El profesorado mientras menos gana, más produce.
- b) El alumnado rinde igual con una mala nutrición.
- c) Con o sin medio educativos el alumnado aprende igual.
- d) La mayor o menos cantidad de alumnado por aula no es factor de un mejor o peor aprendizaje.
- e) Al profesorado mientras más se les castiga, más cumple.
- f) Cualquiera puede enseñar, no sigamos sofisticando los sistemas para formar maestros.

La práctica del conocimiento popular saca sus deducciones de la observación empírica. El ser humano todavía no aquilata un ojo ni telescópico ni microscópico que le permita mirar y ver lo invisible tras lo visible. Cuando le muestran un objeto, un programa, un producto, una



memoria chilena

*Artículos para el Bicentenario*

moneda, etc. creerá que lo que le muestran es verdad y de verdad se lo creerá. Giramos la mayoría dentro de un breve círculo de información que no nos permite visualizar el gigantesco conjunto de millones de cifras. La clasificación reduce este vector a un sencillo componente en la escala que muy pocos manejan, comprenden y operativizan. Estamos frente a elementos que se pueden manipular y otros predecir: los factores de la economía, se pueden manipular a favor o desfavor de la gente: cuando el sistema captativo de la seguridad social modifica su ecuación financiera, el que sufre generalmente es el usuario. Peor aún es en el sistema de pensión capitalista, donde las ecuaciones están diseñadas para rédito de los dueños y no de los usuarios.

La predicción está supedita a los sofisticados instrumentos de anunciación atmosférica, telúrica, cósmica, tsunámica. Esa es información probabilística. En cambio la información política responde a una expectativa casi antropológica, casi sociológica, casi metafísica, casi circumbirúmbica (1). La verdad de la doctrina de la transustanciación del pan y el vino, por definición no puede ser probada por la química, porque es la sustancia y no los accidentes químicos la que se transforma en el cuerpo y sangre de Cristo; mas se acepta de modo absoluto por medio de la fe y la convicción personal de todo cristiano. Entonces el fenómeno de la transustanciación, es una verdad como no lo es el planeamiento social para mejorar las condiciones de la gente con mayores necesidades en lo educativo, cultural, sanidad, economía familiar. Nuestra sociedad se bate entre la manipulación y la probabilística. La resolución del conflicto sobre ideologías políticas y pseudopolíticas, es más difícil porque encierra valores y contravalores fundamentales y principios que la gente no está dispuesta a someter a prueba. El mejor sistema social puede nacer por medio de los métodos de prueba científicos. Estos métodos pueden reducir notablemente el área dentro de la cual puede ser resuelto el conflicto por el diálogo o la violencia. Aún en la certeza de que los conflictos sociopolíticos, ideológicos, socioeconómicos, pueden finalmente retroceder a diferencias irreductibles en los valores esenciales. Cuando se puedan descubrir estas diferencias irreductibles, mediante el método científico o el fenómeno transustanciable, desaparecerá gran parte del conflicto, esto vendrá, sin duda, al final de los tiempos, en el fin de la historia del humano corriente.

Cada vez más, surge la necesidad de investigar de modo científico aquellos fenómenos que ocurren a diario y, que de un modo u otro, afectan la constitución orgánica de la sociedad en la cual vivimos y nos desarrollamos con dificultades, aciertos, debilidades propias y fortalezas. El



memoria chilena

*Artículos para el Bicentenario*

otrora denominado -estudio de campo (Rodríguez, Gil y García, 1999), determina hoy, con la gran demanda de información dentro del mundo globalizado y neoliberalizado, una nueva nomenclatura científica al trabajo naturalista que desempeña el Investigador. Cuando el Investigador se sitúa en el lugar de los acontecimientos y los hechos y la información es recogida mediante acciones espontáneas y propias de la naturaleza humana, como es la observación, la pregunta, la visita a terreno, el escuchar activamente, podemos decir, en palabras de Bogdan y Biklen (1982), Dinzin y Lincoln (1994), Glesne y Peskin (1992), Lecompte, Millroy y Presle (1992), que estamos frente a la Investigación cualitativa, etnográfica, etnometodológica, naturalista, que puede ser capaz de estratificar perfiladamente una fotografía del fenómeno, de las personas y sus circunstancias que le acontecen.

### **Consejo escolar**

El presente estudio se relaciona con la Reforma Educativa de Chile que, de algún modo funda todo el quehacer posterior de las acciones, como del uso de estrategias metodológicas para aprehender conductas, comportamientos, intenciones de los protagonistas del Programa ministerial sobre Consejos Escolares. Es un estudio de corte apriorístico, en el sentido de vislumbrar antecedentes previos a los resultados que se puedan obtener del Programa. La Investigación quiere sondear el ánimo de los distintos actores que intervienen en el Programa de los Consejos Escolares establecidos por ley. El Consejo Escolar es una estrategia sociopolítica y sociopedagógica que intenta direccionar y coadyuvar las distintas instancias educativas que se reflejan en el quehacer del estudiantado, el profesorado y directivos, los padres y la familia, el estamento administrador, la ingerencia de asesores externos y, por último, la participación completa de la comunidad relacionada con la escuela y su proceso educativo global.

Su marco teórico se basa en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), la Constitución política del Estado de Chile, las políticas educativas y los lineamientos doctrinales, curriculares y socioantropológicos provenientes del Ministerio de Educación. Aunque existen con anterioridad otras experiencias de la puesta en práctica de los llamados Consejos Escolares, claro con otra denominación (Colombia, España, EU, Canadá), pensamos que sólo la inspiración filosófica atrajo al seno del Mineduc, dicha estrategia y en ningún caso



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

la imitación en la praxis. De sobra se conocen los nefastos resultados cuando se copia una estrategia foránea, de escenario, actores y medios distintos al nuestro. Si la cobertura sociológica incluye a todos los estamentos que se relacionan con el trabajo, los objetivos, las actividades, las metas, las exigencias y la evaluación de la escuela y sus diferentes actores, de este mismo modo serán planteadas cuatro hipótesis que denotarán apriorísticamente el ánimo de participación en la opinión de los distintos protagonistas del constructo.

- El gobierno escolar, representado por los centros de alumnos y su accionar, aunque incipiente, quiere lograr espacios de participación, voto y voz en las tribunas que antes eran privativas sólo de la autoridad.

Esta base no asegura la práctica de una voluntad ciertamente abierta, pluralista, participativa y democrática; todo va a depender del respeto de las reglas del juego y la responsabilidad con que participen los padres, el profesorado en las distintas instancias sociopedagógica, metodológica, recreativa, evaluativa, etc. los directivos y el tipo de liderazgo que ejerzan. El Mineduc en su programa de los Consejos Escolares, menciona cinco pilares que sustentaría la estrategia maestra de convivencia democrática, participativa y coadyuvadora de la gestión escolar en todos sus focos.

1. El concepto de ciudadano, que involucra derechos, deberes, expectativas y sueños que, dentro del cause socioeducativo es factible capitalizar no sin esfuerzos individuales y conjuntos.
2. La participación, como elemento crucial de todo el accionar social, político, educativo, económico, cultural, etc. del sujeto en su convivencia familiar y escolar.
3. La integración de los ciudadanos (padres y familia, profesorado, directivo, etc), junto a los estudiantes en la comunidad escolar de la escuela o liceo.
4. La expansión del capital social, metáfora neoliberal que tipifica seguramente el crecimiento pausado y equitativo de las personas a partir del estímulo familiar, los desafíos escolares de aprendizaje, pruebas, evaluación, etc. para llegar a sitios de consolidación de la persona como estudiante, profesional y ciudadano de bien común.
5. El espacio de representación social como nicho de participación. Si la sociedad en su esquema da la posibilidad de participar, entonces podremos tener representantes y representados ante las diferentes instancias educativa, parlamentaria, gobierno regional, derecho de autonomía hoy no logrados.



memoria chilena

*Artículos para el Bicentenario*

Una de las grandes dificultades que tiene la puesta en práctica de la Reforma educativa chilena ha sido, sin duda alguna, la enorme cantidad de programas que se van adicionando a medida que surgen nuevas necesidades y el clamor de la ciudadanía exige correcciones en la modalidad de administrar los recursos estatales.

Tenemos el ejemplo preclaro del manejo financiero de la subvención que hacen las municipalidades para distribuir estos recursos en educación; son insuficientes y no logran fijar otros presupuestos adicionales que otorga el Mineduc por concepto de incentivos, proyectos, etc.

La discriminación negativa hacia los colegios municipales es evidente, mientras que la educación corporativizada recibe dotes estatales prefijadas en montos que permiten obtener ganancias a los empresarios. No sabemos cómo operarán los Consejos Escolares en la educación corporativizada, si pensamos en la alta tuición que otorgan los cinco pilares que, a su vez refuerzan la participación ciudadana, el diálogo amplio, la colaboración y fiscalización de resultados académicos, etc.

Los espacios de representación social pueden ser mecanismos que supervisen perfectamente los resultados de los directivos, los profesores, la participación de los padres, el manejo de los presupuestos y el rendimiento de los estudiantes dentro del ámbito escolar, con las atribuciones que le permite la ley de conocer toda la información sobre visitas inspectivas y supervisivas del Mineduc, así como también los resultados de los concursos docentes, paradocentes, los presupuestos anuales (PADEM), el proyecto educativo (PEI), la gestión educativa del colegio, el reglamento interno.

Así como el Consejo escolar puede ser capaz de ver y velar por los buenos procedimientos administrativos, técnico pedagógicos, evaluativos y presupuestarios, del mismo modo podrá supervigilar los resultados SIMCE, sus variaciones y la expectativa que se tiene respecto de las exigencias internacionales. Uno de los aspectos relevantes que tienen los Consejos Escolares, es referido a la supervigilancia en el cumplimiento de los planes y programas de estudios de cada colegio. Su transversalidad le permite otear definitivamente el avance o progreso, como las dificultades metodológicas que puedan presentar el profesorado ante las nuevas exigencias que impone la Reforma educativa. La dinámica democrática y cooperativa del





memoria chilena

*Artículos para el Bicentenario*

grupo, sea éste de estudiantes, profesores, padres, directivos, etc. es el centro gravitatorio de los Consejos Escolares. En palabras de Senge (1998), es factible desarrollar también la maestría personal y proponernos situaciones creativas. Los modelos mentales son útiles en la construcción de nuevos paradigmas de comunicación. Impulsar una visión compartida, fuente de inspiración y productividad para dar sentido a la vida. Fomentar el trabajo en equipo, centrado en el diálogo. PENSAR JUNTOS PARA TENER MEJORES IDEAS. La idea del pensamiento sistémico como vanguardia de las teorías X,Y,Z.

Sin duda que el objetivo central de los Consejos escolares es propulsar la práctica de la teoría Z, que determina horizontes amplios, libres, democráticos y horizontales en el trabajo cotidiano entre personas de distinto rol y función. Hoy, sin embargo, todavía se continúa ejerciendo la jerarquía, la autoridad ilimitada, etc. en desmedro de la pertenencia, cooperación, comunicación, participación y la pertinencia del grupo.

El proceso de aprendizaje moral es una larga marcha cuesta arriba y la cuesta parece volverse más empinada y resbaladiza conforme la vamos ascendiendo y de acuerdo a los entramientos del sistema que tanto nos obstaculiza el caminar, como no otorga dádivas naturales para el desarrollo. La iniciativa estratégica de los Consejos escolares se enmarca principalmente en el ámbito educativo y sociopedagógico; es decir, en un contexto y estadio de eminentes aprendizajes. La escuela se hizo para que los niños aprendieran. Hoy el país está preocupado fundamentalmente por tres cosas: trabajo, calidad educativa y sanitaria, proyecto político futuro que levante al país; por ende, ningún programa podrá ser fructífero al margen de estas urgencias. Para Mayor Zaragoza, en Pérez Serrano (1998:9) "Educar no es solamente inculcar saber; consiste en despertar el enorme potencial de creación que cada uno de nosotros encierra, para que cada uno de nosotros esté en condiciones de abrirse y aportar su mejor contribución a la vida en sociedad".

El Programa de Consejos Escolares, según nuestro entender, se basa principalmente en la dignidad de la persona humana (Castillo, 1984) y en los derechos inviolables que le son inherentes por sobre los derechos del propio Estado. La Carta de las Naciones Unidas (...), ha expresado el derecho a la libertad de pensamiento, de asociación, expresión, a la seguridad, derecho al medio ambiente descontaminado, al desarrollo, a la paz. Muchas son las dificultades en que nos movemos y, aunque queramos por intermedio de los programas



Artículos para el Bicentenario

marcar un hito histórico, se hace muy difícil concretar acciones verdaderas que prendan en cada uno de los beneficios del sistema. Nos movemos en un contexto internacional en el que las desigualdades se hacen cada día más profundas (Pérez Serrano, 1998). El modelo socioeconómico neoliberal, con todas sus contradicciones y fisuras, es responsable de muchos de los grandes males que aquejan hoy en día a la humanidad, especialmente a nuestro propio país.

Cuadro N1

Males del neoliberalismo

Deterioro ambiental Contaminación industrial

Exclusión educativa Pagos insostenibles

Exclusión laboral Competitividad desleal

Homogeneización cultural Enculturación

Fuente: elaboración propia, 2005-06-01

Si bien es cierto que el Programa de Consejos Escolares se basa en cinco pilares, no cabe duda que, la paternidad de ellos está en los principales pilares del informe UNESCO: *Aprender para el siglo XXI*, en que señala cuatro columnas como norte del pensamiento sociopedagógico de la sociedad actual:

- aprender a conocer
- aprender a actuar
- aprender a vivir juntos
- aprender a ser

Si damos una mirada deontológica a estos cuatro pilares (Laurence, 2004), comprobaremos en teoría que nos conducen justamente hacia sitios de menos riesgos, a metas más provechosas, a sistemas justos, a pensamientos más ordenados, menos egoístas, de mayor contenido valórico. Es precisamente lo que todavía no podemos apreciar y disfrutar, en tanto cuanto continuemos empeñados en dibujar barreras ideológicas, sociales y políticas para resguardar nuestros propios intereses. El programa en cuestión, no nos dice otra cosa que aprender a vivir juntos para conocer mejor a los demás. Pero si –los demás– son precisamente el colectivo que se nutre de las acciones bien catalogadas, sean del sector público o del privado. LO que pasa es la excesiva burocracia y presidencialismo existente que en vez de



memoria chilena

*Artículos para el Bicentenario*

dinamizar las operaciones, las ralentiza ocasionando una seguidilla de tropiezos y obliga a los ciudadanos a doblegar esfuerzos (como conseguir una vivienda, como acceder a un trabajo público, como cambiar al hijo de colegio, como estudiar en la universidad sin respaldo económico, como presentar un proyecto al parlamento, etc.).

El programa de los Consejos Escolar intenta enseñarnos simplemente a vivir juntos, es decir, a convivir en armonía, respetando el rol y las funciones que nos toca ejercer dentro de nuestra sociedad y de cómo cada función está al servicio de la persona.

Se vislumbra el programa como el intento de abrir los espacios sociales, sin olvidar que el país se compone de una geografía extensa, angosta, con ciudadanos con los mismos derechos que el ciudadano capitalino. Tanto Arica, Concepción, como la Patagonia, son espacios políticos de gran relevancia para el desarrollo del país y es probable que en un Sistema de Autonomía regional, al estilo español, cada ciudadano tendría mayor acceso a la riqueza, a la política altruista y al conocimiento. En palabras de Druker, (1993), Minc, (1994) y Toffler (1990), vivimos a duras penas dentro de una nueva forma de organización social, económica y política, que conlleva a la crisis de carácter estructural, de dimensión antropológica. Atravesamos en consecuencia una crisis de civilización donde se encuentran en problemas funcionales, orgánicos, valóricos, reestructurativos de intento, tanto las instituciones responsables de la cohesión social, la relación entre la economía y la sociedad, la crisis del trabajo y los modos de constitución de las identidades individuales y colectivas (Fitoussi et Rosanvallon, 1996).

Los vaivenes de estos cambios y la aparente sensación de bienestar social provocan fuertes sentimientos de incertidumbre, tanto a nivel individual, como familiar y colectivo. Manejar la incertidumbre se ha convertido para el gobierno de turno en el desafío que enfrenta la sociedad traducido en desempleo, inseguridad ciudadana, poca calidad sanitaria y educativa. Los Consejos escolares como estrategia democrática global, pretenden en su curso adscribir a la mayoría si no a todos los colegios de la red municipal y particular subvencionada, sin excluir a la enseñanza privada de alto costo. Sabemos que es un esfuerzo institucional, empero la realidad también nos flagela con la autogeneración del círculo de la riqueza intelectual proveniente de los colegios privados de alto costo, de aquí sale la mayoría de los futuros empresarios, políticos, líderes que manejarán los destinos del país. Con alguna excepción, la



*Artículos para el Bicentenario*

educación pública parirá personajes públicos de relevancia. El segundo círculo es el de la pobreza intelectual y material; aquí en este estadio se circunscribe la problemática del bajo rendimiento, el caos socioeconómico y la inseguridad ciudadana. De la maquinaria educativa municipal se reproduce parte de la desigualdad social, pues los estudiantes están mal preparados, provienen de hogares con cesantía y desempleo, mala alimentación, falta de recreación, carencia de incentivos al estudio, consumo de drogas, alcoholismo, ausentismo, violencia intraescolar e intrafamiliar, etc.

Las nuevas tecnología y el exceso de importación, aumentan, por una parte la productividad, pero suprime por otro numerosos puestos de trabajo. La educación, como no puede ni debe existir separada de la sociedad, deontológicamente (ética y moral del deber ser), está preocupada de delimitar rangos de acción que no siempre se cumplen. Es como el antiguo refrán que reza –las leyes se han hecho para incumplirlas. El Programa nacional de Consejo Escolar viene a paliar, en parte, el clima de entropía e incertidumbre que vive el país, siempre y cuando se vayan concretando sus etapas paso a paso, los establecimientos educativos asuman su responsabilidad y actúen en conformidad a los lineamientos que exige el programa.

Cuadro nº2

Incertidumbre social en la escuela

Directivos Ejercen autoridad vertical

Profesorado No asume herramientas de la reforma

Alumnado Sus logros son insatisfactorios

Padres y familia Falta compromiso y presencia en la educación

Administración Acusa vacíos financieros y problemas de expansión

Representatividad No existen canales de representatividad política

Fuente: elaboración propia, 2005

La recomposición del empleo en función de la evolución tecnológica aumenta la desigualdad, por ende, se producen dificultades de escritorio que repercuten en el escenario social, educativo y productivo del país. Cuando las personas que laboran no cumplen como es debido, inmediatamente se impone un sistema de control coercitivo. Esta coacción repercute en el fenómeno denominado –rechazo popular y escape energético soslayado- en otras



memoria chilena

*Artículos para el Bicentenario*

palabras, es la impopularidad de los dirigentes en perjuicio de los dirigidos y la pérdida de productividad en virtud de la propia coacción laboral. Sobreviene el aumento de la permanencia en el trabajo y la disminución de la productividad real. La figura legal de la contrata y los honorarios, responde a la política de la incertidumbre, que redundo en la propia merma laboral y en la coerción y el control de las personas.

La filosofía de los Consejos escolares connota la recreación de una sociedad horizontal, donde lo importante no es tanto la jerarquía como la distancia con respecto al centro de la sociedad. Los ejes se distribuyen horizontalmente entre los distintos actores del proceso: los estudiantes cumpliendo el rol de aprendiz, esmerado, esforzado, solícito. El profesorado, capital humano que irradia saberes y valores comprometidos. La familia en la entrega diaria de apoyo, cariño y bondad. Las jefaturas técnicas y administrativas, en el soporte temático de suministrar los insumos y la capacitación pertinente a las necesidades.

Los países desarrollados se caracterizan por excluir a los que NO tienen ideas, más que a los que carecen de riquezas. Aquí se nota la brecha insostenible que tenemos con respecto a esos países, del cual somos – socios económicos- y ahí está el peligro. Los Consejos Escolares son la utopía de una sociedad perfecta, donde se persigue notable y ostensiblemente el -error cero o calidad total- justamente la perfección que negamos y no tenemos.

En consecuencia, los niveles de calidad y de cualificación de los actores de esta sociedad que se desempeñan en un mismo proceso productivo y/o educativo (que también es de producción intelectual), deben ser semejantes, donde los mejores tienden a reunirse con los mejores y los malos con sus pares. Primero es necesario la profilaxis pedagógica antes de poner el marcha los Consejos Escolares, de lo contrario, dentro de lo probable, que los colegios se inscriban para cumplir, los directores emitan informes con estadística perfecta, las respuestas del profesorado sea contradictoria y poco franca, el estudiantado no sepa cual es su papel en el escenario sociopedagógico, los padres y la familia continúen con la presencia de reuniones tradicionales en donde se planifica el paseo de fin de año o la gira de estudios. Sin la profilaxis es bastante complejo la transformación de los Consejos Escolares de una utopía escrita a una realidad vivida.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

## Descripción

El país vive días en que la enculturación es tan fuerte y poderosa que los medios tecnológicos y mecánicos han sustituido la compañía de la abuela y el juguete de madera o plástico. Los factores familiares ahora decisivos para la formación de los hijos, se han transformado de manera vertiginosa y lo apreciamos a partir de la misma maternidad que actúa como “postigo” que comienza a dividir la estrecha relación que debe existir entre los padres y sus hijos. Es una realidad que la madre cada vez amamanta menos tiempo a su bebé, esto conlleva desapego, baja inmunología e inseguridad emocional en el crío. La tecnología imperante, producto del neoliberalismo, la sociedad tecnológica y la globalización, han creado una tremenda metamorfosis al interior de la familia y, en especial en la crianza de los vástagos.

Cuando los padres trabajan todo el día fuera de la casa y los niños deben, o asistir a una guardería infantil, escenario precursor de la educación parvularia, o permanecer junto a una “nana” que los cuida, principia el fenómeno denominado – desapego funcional circunstancial psicoemocional (DFCP) del sujeto a temprana edad- fenómeno notablemente contraproducente en varios sentidos y direcciones. El desapego funcional circunstancial psicoemocional (DFCP) trae consigo varias condiciones de no ser atendidas en su tiempo pueden acarrear graves patologías sociopedagógicas (Laurence, 2000).

- a) condición emocional
- b) condición social
- c) condición cultural
- d) condición nutritiva
- e) utopía de calidad y equidad

Cada una de estas condiciones se analizarán en la descripción del marco teórico de la presente investigación; no obstante cabe señalar que cada factor influyente en la vida familiar, escolar y gregaria del niño o niña, repercute de distintas maneras en el desarrollo de sus propias capacidades que se definen desde los distintos ángulos del saber:

- en el desarrollo emocional
- en el desarrollo intelectual-cognitivo
- en el desarrollo locomotor o motriz



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

- en el desarrollo de las habilidades sociales y comunicativas

La sociedad no debiera pretender formar niños-adultos que, prematuramente obvien espacios vitales en su propia existencia y por ende, puedan manifestar una sintomatología patológica y los afecte radicalmente en aspectos tan cruciales como el lenguaje comunicativo, la vivencia de los sentimientos y las emociones, la capacidad sostenida de aprendizaje, la demostración de cariño, empatía, tolerancia y sociabilidad lúdica, etc. La Reforma educativa chilena en el ámbito de la Educación Parvularia, tiene sus énfasis en cuatro tópicos que se conjugan de modo armónico y permean, como grandes metas transversales, todo el quehacer pre pedagógico, pedagógico y sociopedagógico de los infantes asistidos de modo profesional, vale decir por Educadoras y Asistentes de Párvulos.

Tópico 1, fundamentos de la educación parvularia.

- 1.1.- orientaciones valóricas
- 1.2.- la familia y su medio
- 1.3.- la educación parvularia y el rol de la educadora
- 1.4.- desarrollo, aprendizaje y enseñanza
- 1.5.- principios pedagógicos
- 1.6.- énfasis curriculares.

Tópico 2, organización curricular.

- 2.1.- fin y objetivos generales de la educación parvularia
- 2.2.- componentes de las bases curriculares
- 2.3.- ámbitos de experiencias para el aprendizaje
- 2.4.- núcleos de aprendizaje
- 2.5.- aprendizajes esperados, como expectativas
- 2.6.- orientaciones pedagógicas.

Tópico 3, ámbitos de experiencias para el aprendizaje

- 3.1.- formación personal y social
- 3.2.- autonomía, identidad, convivencia
- 3.3.- comunicación; lenguaje verbal, artístico
- 3.4.- relación con el medio natural y cultural



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

3.5.- seres vivos y su entorno

3.6.- grupos humanos y su forma de vida

3.7.- relación lógico-matemática y cuantificación

Tópico 4, contexto para el aprendizaje, criterios y orientaciones

4.1.- planificación

4.2.- funcionamiento de comunidades educativas

4.3.- organización de espacio educativo

4.4.- organización del tiempo

4.5.- evaluación.

En estos cuatro tópicos se centra toda la acción de la educación parvularia, que no es menos cierto, guarda estrecha relación con la historia y la orientación pedagógica de sistemas educativos europeos. Sin embargo, la preocupación principal del presente estudio señala al programa institucional de la educación parvularia denominado Programa de Ampliación de la Cobertura (PAC), iniciativa oficial que tiene como fin y propósito abarcar todo o la mayoría del horizonte en materia de asistencialidad sociopedagógica temprana de niños con edades entre cuatro y cinco años. No es lógico ni sería productivo investigar sobre la reforma en el nivel de educación parvularia, debido al escaso tiempo que lleva esta modalidad en el ámbito de la reforma como meta que se impusieron los gobiernos democráticos a partir de los años 1990, del siglo pasado. Urge atender y responder a varias interrogantes que se desprenden del Programa mismo (PAC) y que hoy, no tienen respuestas satisfactorias que denoten tanto un aprovechamiento como también la consecución de metas y objetivos trazados por el Mineduc.

Como apreciación apriorística de la investigación, los factores de equidad y calidad, deben considerarse más como elementos discursivos que factores técnicos, son –especie de resultados esperados- de un programa institucional de gobierno. Lo que se espera forma parte de las expectativas y no de una realidad palpable, evaluable y comprobable. Lo que –se espera- todavía no está entre nosotros ni menos en medio de la sociedad de usuarios y beneficiarios que exigen, como su derecho, una educación, precisamente dotada de estos dos elementos. En consecuencia, como una mirada prospectiva y apriorística, antes que tengamos en mano los resultados de los instrumentos educativos, socioeducativos y sociopedagógicos,





memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

vislumbraremos la falencia estructural del sistema no sólo en la educación parvularia, sino que en todo el sistema educativo reformado. Si los resultados interpretados cualitativamente son aceptables, estaremos en condiciones de contradecir dicho postulado apriorístico para felicitarnos por el esfuerzo que estamos haciendo. Es un hecho real la información científica sobre el rendimiento escolar chileno y latinoamericano (prueba SIMCE, TIMM, PISA). Los aprendizajes esperados por el profesorado, la familia, el Ministerio, el gobierno, no se condicen con los resultados obtenidos por el estudiantado, allí está el principal problema y todo el despliegue de recursos de materiales, técnicos, informáticos, financieros, logísticos y de capacitación, deslucen ante la fría estadística que indican siempre o casi siempre, pobre y dificultoso rendimiento escolar en todos los niveles y modalidades.

Si en la EGB y EM, el rendimiento escolar es precario, podemos inferir, guardando las proporciones, que también en la modalidad de educación parvularia, así como en la educación superior, los resultados esperados no se condicen con las cifras reales, herencia no sólo del esfuerzo individual de cada escolar, sino que, en lo importante, herencia propia de un sistema social, político, histórico y cultural del país de mucha controversia y vaivenes. Decimos esto, debido a la lógica relación en cadena que existe entre cada modalidad educativa

Si en cada nivel educativo se proporciona saberes de acuerdo a las etapas y características de los usuarios y ellos, a su vez, van respondiendo de manera adecuada y según sus propias posibilidades, entonces estamos frente al fenómeno denominado (Laurence, 2005) absorción sistemática y sostenida de saberes con factor de replica individual y desarrollo de factores asociados (ASSFRIDFA). Si por el contrario, existiera mayor influencia de variables exógenas asociadas al proceso sociocultural y sociopedagógico de aprendizaje, estamos frente al fenómeno denominado (Laurence, 2005) desabsorción e interrupción sistemática de saberes con elementos replicarios entrabadores y disociativos (DISSERED). En el curso de la investigación, iremos descubriendo diferentes y variados elementos constitutivos de la realidad estudiada. Específicamente el sondeo de las acciones contenidas en el Programa denominado Programa de Ampliación de la Cobertura (PAC) en la Educación Parvularia de Chile.

Base científica del estudio sobre la absorción sistemática y sostenida de saberes con factor de réplica individual y desarrollo de factores asociados y la desabsorción e interrupción



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

sistemática de saberes con elementos replicarios entrabadores y disociativos. Estamos viviendo una de las crisis más intensa, más inmanejable y más dolorosa de los últimos 50 años en lo que se refiere a educación superior en el país. Varios son los factores negativos que inciden en la debacle y que hacen casi insostenible la pervivencia de un sistema educativo como estructura formal para la enseñanza de carreras profesionales. Desde dentro el problema se hace invisible y por el contrario, pareciera que tanto la vertiente curricular como la administrativo-financiera, funcionaran perfectamente. Craso error: En el usuario es factible vislumbrar todos los pesares de cara a los resultados que se tienen a la vista. Observen Uds. cómo se detallan los diagnósticos clínicos, cómo se construyen edificios, puentes y carreteras. Cómo se evita olímpicamente hacer investigación; por incapacidad y/o por falta de voluntad para disponer de fondos que se tienen pero que se entraban. Cómo se explica una reforma al sistema reglado de educación pre universitaria (EP, EGB, EM), sin idear cambios radicales que actualicen la anquilosada enseñanza superior. Es obvio el continuo atraso de la sociedad subdesarrollada que se empeña en proteger un sistema educativo superior lento, no homologable, burocrático que desconoce las competencias futuras de los usuarios. Cómo puede producir efectos adecuados un centro educativo superior si en él labora menos de un 10% de doctores. Es imposible e impensable continuar con un 70% de instructores que apenas cumplen con el requisito mínimo de la titulación y, alrededor de un 20% con el grado de magister. El balance es simple: los resultados en la EGB y EM, son indeseados o defectuosos. Se suma a la crisis en la enseñanza superior que, diagnosticada en seis puntos cruciales, determinan la insostenibilidad académica en la precariedad social que ofrece el sistema.

- Inviabilidad del esfuerzo académico.
- Gigantismo económico en detrimento de la demanda
- Crisis interna del currículo
- Desfase de la política v/s la praxis cotidiana
- Elitismo de algunas carreras
- Sesgo didáctico y bajo perfil de perfeccionamiento del personal docente universitario.

Inviabilidad del esfuerzo académico sustentado en la praxis rutinaria, el continuismo enciclopédico y la base de la enseñanza en la retórica monologada. Sin duda que existen excepciones que no se condice con el presente relato.



memoria chilena

Artículos para el Bicentenario

El gigantismo económico de la maquinaria permite sobredimensionar la balanza financiera en detrimento de las oportunidades de los usuarios. La incorrelación entre expectativas de usuarios y expectativas de la empresa es tan grande que el alumnado debe hacer esfuerzos fuera de los límites para poder tener un cupo.

La crisis interna del currículo se demarca en la malla curricular de las carreras: si bien es cierto que, en algunas profesiones se ha logrado adelanto tecnológico, no menos verdad es que, quienes atienden las distintas cátedras, no pasan de ser instructores, vale decir profesionales no docentes que cumplen con el rol de profesor. El paleativo es alguna capacitación tangencial que reciben los instructores sin formación pedagógica inicial. Los resultados están a la vista: el alumnado recibe la información de mano de sus instructores. Si EL lector averigua el número de doctores contratados por 100 funcionarios de la universidad más emblemática del país, encontrará que, por cada 100 docentes universitarios, existen alrededor de 17 doctores. De este modo, nos podemos proyectar hacia el resto de las universidades tradicionales, con menos del 10% de Doctores y en la enseñanza superior privada, este porcentaje no alcanza a un 2%.

La mejor muestra de la crisis del currículo es la incompreensión de la propuesta multidisciplinar de los programas doctorales que se ofrecen como alternativa para formar investigadores de alto nivel. Todavía hoy en algunos países subdesarrollados o se instruye en didáctica en 8 sesiones, o se perfecciona en un programa doctoral focalizadamente sólo en una disciplina. Mientras que la política estatal promueve verbalmente los cambios, incluso otorga ahorros y presupuestos de miles de millones de pesos a las universidades, ellas capacitan en su impronta a los profesores en servicio y, en lo principal, prepara profesionales en la línea tradicional (en el siglo XX, no para el siglo XXI). El elitismo económico impide abrir la ventana de oportunidad a las grandes mayorías de estudiantes. Deben endeudarse castigadoramente para pagar los aranceles impuestos.

El sesgo didáctico permite un bajo perfil en la:

- formación de profesionales
- capacitación inconsistente
- carreras sin espacio laboral



memoria chilena

*Artículos para el Bicentenario*

Mientras perviva la dicotomía entre lo que se vive y lo que se necesita, por muchos años más continuará el sistema universitario con menos del 10% de doctores, la práctica investigativa irá en detrimento, la mayoría de los magister se ubicarán en cargos administrativos y no en investigación. El elitismo de las carreras de alto prestigio, se traduce en una metamorfosis social indeseada. Aquellas carreras obligan al usuario pagar más de lo que ganan para ser atendidos con expedición. La universidades seguirán recibiendo mayoritariamente al colectivo proveniente de la educación privada y subvencionada, continuaremos con la discriminación educativa entre universidad privada y tradicional, entre la enseñanza para las oportunidades y la enseñanza que batalla en contra de la pobreza sostenida y la ilusión de querer alcanzar la quimera de oro, cuando no existe ni quimera ni oro al alcance de la mayoría.

En síntesis, no es posible pensar en una Deontología como actitud valórica asociada a los grandes propósitos de la Reforma Educativa chilena para este nuevo milenio (siglo XXI). Mientras se viva y palpen conductas contravalóricas cercanas a la destrucción soterrada de la dignidad humana en lo más íntimo de su ser. La Deontología como el deber ser y el argumento supremo orientador del comportamiento, imprime el sello caritativo de estar haciendo lo que conviene al prójimo. El principio contrario a la ética y la moral se conculca desde la conducta de la persona humana dotada circunstancialmente de poder y prevalencia. Cuando el sujeto es capaz de detentar poder, es capaz de actuar prescindiendo de la Deontología, pues la Deontología ata las obligaciones desde adentro del ser y no se fija en el poder para delimitar el castigo y la subyugación.

Finalmente y en relación a los temas tratados, en el contexto sociopedagógico, sociopolítico y sociocultural, estamos viviendo la crisis Deontológica más grande, más profunda y más compleja de la historia, debido a la carencia sustancial de perfiles formativos a cargo siempre de la familia y la sociedad que está compuesta por miembros de una colectividad. Hoy en educación se palpa incertidumbre impura y razones sin esperanzas. La dicotomización de la conducta deontológica en la desvalorización de la esencia y la parcialización de eventos cíclicos con algún atisbo de instrucción, mas nunca está la presencia verdadera de la médula deontologica de la pedagogía. Quieren el bien en el discurso, es decir la valoración de la conducta por su utilidad y nos asociamos a los multimedia para promocionar una perorata sin sentido, sin valores y sin trascendencia. El círculo de la ineficiencia es tan perfecto que se tiene la sensación de la autonomía y la despensa repleta de manjares que nunca serán servidos. Es



*Artículos para el Bicentenario*

tan grande la necesidad de atraer cardumen hacia aulas imperfectas e informatizadas, que la banca se asocia libremente en el ofrecimiento contable de empréstitos a mediano y largo plazo. La práctica antideontológica permite el instinto para desencadenar la conducta peyorativa y autoritaria, encumbrando a los ineptos en ostentosos cargos, mientras se subyuga la materia gris de los capaces. Es la dimensión paradójica del minimalismo educativo, en donde actúan códigos que manipulan el comportamiento docente en platos fuertes y digestivos, que a la larga dañan perpetua e irreversiblemente a los usuarios del sistema, para usar el lenguaje soez del imperialismo. Estamos presenciando no sólo la decadencia deontológica de la educación, si no que, en lo principal, estamos frente a la desintegración deontológica de la sociedad que, permisivamente aclama a ídolos de papel, regalando espacios virtuales proclive al minimalismo, tangencialismo, la frivolidad, el despotismo, la incapacidad y la incertidumbre institucionalizada. Hoy, el oficio más controvertido por la decadencia deontológica es sin duda la de enseñar dentro de un sistema reglado, pero carente de valores positivos y retrecheros que provea de una deontología a toda prueba, que cautela y permita adecuar los medios al servicio de los fines, metas y objetivos del ser humano.